



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 11/2020, DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARLOTA MERCHÁN MESÓN
ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMO. SR. D. CARLOS CARNERO GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. ÓSCAR CEREZAL ORELLANA
ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
ILMO. SR. D. CARLOS IZQUIERDO TORRES
ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES
ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a.
Tamara Pardo Blázquez)
ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

LETRADA: D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las once horas y cinco minutos, del día dos de diciembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala Dos de Mayo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta, de acuerdo con el artículo 64.3 del Reglamento de la Asamblea, pregunta si algún Grupo Parlamentario tiene alguna sustitución.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Elena Álvarez Brasero sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Tamara Pardo Blázquez.



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

A continuación, la Ilma. Sra. Presidenta da la bienvenida al Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Llano, Secretario General Técnico de la Consejería.

PUNTO PRIMERO: PCOC 1609/20 RGEP 23929 a iniciativa del Sr. D. Héctor Tejero Franco, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si tiene pensado la Consejería reforzar su administración de cara a la gestión de proyectos europeos.

La Ilma. Sra. Presidenta recuerda que el tiempo máximo para la tramitación de la pregunta es de 10 minutos a repartir en partes iguales, en un máximo de tres turnos de intervención para el Diputado que la formule y tres para el representante del Gobierno que la conteste (art. 196 RAM). Concede la palabra para formular la pregunta al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver en sustitución del Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco (Grupo Parlamentario Más Madrid).

- El Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega (GPMM) formula la pregunta.

La Ilma. Sra. Presidenta da la palabra para contestar al Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Llano, Secretario General Técnico de la Consejería.

- Intervención del Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Llano, Secretario General Técnico de la Consejería.

La Ilma. Sra. Presidenta, en primer turno de réplica da la palabra al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

- Intervención del Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

La Ilma. Sra. Presidenta concede el primer turno de dúplica al Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Llano, Secretario General Técnico de la Consejería.

- Intervención del Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Llano, Secretario General Técnico de la Consejería.

La Ilma. Sra. Presidenta otorga el segundo turno de réplica al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver (GPMM).

- Intervención del Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

La Ilma. Sra. Presidenta concede el segundo turno de dúplica al Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Llano, Secretario General Técnico de la Consejería.



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

- Intervención del Ilmo. Sr. D. Ignacio Gutiérrez Llano, Secretario General Técnico de la Consejería.

La Ilma. Sra. Presidenta agradece al compareciente su presencia y aportaciones.

PUNTO SEGUNDO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 2235/20 RGEP 26088 del Sr. Secretario General de Comisiones Obreras de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre análisis de la coyuntura económica y social de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2236/20 RGEP 26089 del Sr. Secretario General de UGT de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre análisis de la coyuntura económica y social de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta da la bienvenida a los comparecientes y les concede la palabra, recordándoles que el tiempo máximo de intervención, según lo acordado en sesión de Mesa y Portavoces, es de 15 minutos cada uno.

- Intervención del Secretario General de CCOO de Madrid, D. Jaime Cedrún López.
- Intervención del Secretario General de UGT de Madrid, D. Luis Miguel López Reíllo.

Se suspende la sesión a las 11:55 horas.

Se reanuda la sesión a las 12:10 horas.

La Ilma. Sra. Presidenta, a continuación, da la palabra a los representantes de los Grupos Parlamentarios:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, a la Ilma. Sra. Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Ilmo. Sr. Ruiz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Ilmo. Sr. Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al Ilmo. Sr. Pacheco Torres.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, al Ilmo. Sr. Izquierdo Torres.



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, al Ilmo. Sr. Carnero González.

La Ilma. Sra. Presidenta a continuación da la palabra los comparecientes por tiempo máximo de 10 minutos cada uno.

- Contestación del Secretario General de CCOO de Madrid, D. Jaime Cedrún López.

- Contestación del Secretario General de UGT de Madrid, D. Luis Miguel López Reíllo.

El Ilmo. Sr. Izquierdo Torres solicita un turno de alusiones. La Ilma. Sra. Presidenta lo rechaza.

La Ilma. Sra. Presidenta les agradece su presencia y aportaciones.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y uno minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Carlota MERCHÁN MESÓN

Fdo.: Almudena NEGRO KONRAD